



## Gobierno condenó uso indebido de patrulla de Carabineros en pique callejero en Caleta San Pedro

**El ministro del interior, Luis Cordero, condenó el uso indebido de la patrulla de Carabineros que participó de un pique callejero en La Serena.**

El hecho quedó de manifiesto a través de un video, donde se muestra como una patrulla policial participa en una competencia automovilística en el sector de Caleta San Pedro, a un costado de la carretera.

Al estilo de la popular saga "Rápidos y Furiosos", muestra a una persona en medio de la vía dando la señal de partida. Ambos vehículos aceleran, mientras la patrulla activa sus luces de emergencia, pero sin balizas.

Carabineros no tardó en reaccionar, inició un sumario administrativo para determinar la identidad del conductor y las circunstancias de la carrera. El general Juan Muñoz Montero,

jefe de la Zona de Coquimbo, confirmó que se hicieron denuncias a la Fiscalía Local y al juzgado militar correspondiente. "Queremos ser claros en que no aceptamos actos que se alejen de la ley", enfatizó Muñoz, advirtiendo que los responsables enfrentarán sanciones severas.

"Este tipo de hechos graves no serán tolerados en la institución", concluyó Muñoz, subrayando que, una vez se identifique a los responsables, se aplicarán las sanciones más drásticas posibles.

La institución informó que el caso se entregó a la Fiscalía Militar y al Ministerio Público para que realicen las investigaciones penales pertinentes, considerando la gravedad y carácter público del incidente.

### ■ EJECUTIVO

En ese contexto, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, indicó que es una situación que "el Gobierno lamenta mucho, especialmente porque ha sido informada previamente la cantidad de recursos que el

Ejecutivo ha destinado con el Congreso para la renovación de vehículos de Carabineros".

La autoridad aseguró que "la flota lleva muchos años sin renovar, y lamentamos que tengan una manifestación de uso indebido como se ha hecho".

### ■ SERIAS MEDIDAS

Si bien aún no se tienen antecedentes del día y la hora en que ocurrieron estos hechos, desde Carabineros de Chile informaron que se están llevando adelante

serias medidas para dar con los responsables.

Por un lado, se inició un sumario administrativo para determinar quién conducía la patrulla y las circunstancias en que ocurrió el incidente, mientras que, por otro, se informó a la Fiscalía Militar, así como al Ministerio Público, para que inicien las investigaciones correspondientes.

Vale destacar que en el registro audiovisual se ve como una persona se ubica en medio de la pista, levantando los brazos para dar inicio a la carrera. Tras esto, ambos vehículos aceleran.